



MEDIA MARATÓN  
RIBA-ROJA DE TÚRIA

MIRR

01.03.2026

Dos distancias

MEDIA MARATÓN

5K

1 El Club Deportivo Metaesport Riba-roja de Túria, con el patrocinio principal del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, organiza el **Domingo 01 de Marzo de 2026** la 28ª Media Maratón y el 8º 5K de Riba-roja de Túria. La salida se dará conjuntamente a las 9:00h.

La **edad mínima de participación** se establece en:

- 5K Riba-roja de Túria: Mayores de 14 años cumplidos el día de la prueba\*.
- Media Maratón Riba-roja de Túria: Mayores de 18 años.

\*Todos los menores de 16 años deberán estar autorizados por su padre, madre o tutor en el momento de realizar la inscripción.

2 La organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan causarse que no deriven de los seguros contratados y obligatorios por la organización:

- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes deportivos para todos los participantes.
- Seguro de responsabilidad civil para todos los participantes por daños a terceros.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

### 3 INSCRIPCIÓN

Las **inscripciones** se realizarán en <https://www.mmrr.es> hasta agotarse las plazas disponibles y siempre antes de las 23:59h del **martes 24 de febrero de 2026**.

El **límite** de inscripciones, **respetándose el orden de inscripción formalizada** será de:

- 5K Riba-roja de Túria: 800 corredores.
- Media Maratón Riba-roja de Túria: 1700 corredores.

La organización se reserva el derecho a modificar el número máximo de participantes. Sólo se **considera oficialmente** inscrito aquel corredor que haya formalizado la inscripción y, justificado el pago de la cuota pertinente antes de las 23:59 horas del martes anterior a la disputa de la prueba.

#### Inscripciones fuera de plazo: 30 €

Finalizados los plazos de inscripción, siempre y cuando queden dorsales disponibles, la organización reservará un número limitado de dorsales hasta las 13h del viernes anterior a la prueba, para inscripciones fuera de los plazos establecidos. Los participantes que se inscriban por esta vía no tendrán derecho a dorsal personalizado ni a los productos oficiales de la bolsa del corredor.

La autenticidad de los datos de la inscripción es responsabilidad de cada uno de los corredores. No obstante, podrán ser exigidos el día de la prueba los documentos que acrediten la inclusión en cada una de las categorías. Será obligatoria su presentación para retirar los trofeos y/o los premios en metálico.

**El importe de la inscripción no será retornable a partir del 1 de febrero de 2026, teniendo un coste de 3€, si se solicita antes de esta fecha. No está permitido participar en la prueba con el dorsal asignado a otro corredor. Toda persona que corra sin dorsal, sin estar inscrita ó sin mostrar visible el dorsal en el pecho, lo hará bajo su responsabilidad, y no podrá participar de avituallamientos, trofeos ni obsequios. Así mismo, no estará amparada por las Pólizas de seguro contratadas y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.**

\* Todas las inscripciones destinarán 1€ a una entidad benéfica (pendiente de determinar).\*

Se establecen los siguientes plazos y precios de inscripción:

INSCRIPCIÓN PROMOCIONAL		5K	MEDIA MARATÓN
PROMO	De la inscripción 1 al 200	3€	6€

**INSCRIPCIÓN PROMOCIONAL:** Esta inscripción (limitada a los 200 primeros inscritos) estará disponible exclusivamente para los participantes de la edición 2024 tanto del 5K como de la Media Maratón. Precios y plazo de inscripción: hasta el 14 de diciembre (23:59h).

INSCRIPCIÓN GENERAL		5K	MEDIA MARATÓN
1 <sup>er</sup>	De la inscripción 201 a la 500	4€	8€
2 <sup>o</sup>	De la inscripción 501 a la 800	5€	9€
3 <sup>er</sup>	De la inscripción 801 a la 1200	6€	10€
4 <sup>o</sup>	Desde la inscripción 1201	7€	11€

Para el computo del número de inscritos, se considerarán todas las inscripciones llevadas a cabo independientemente de su procedencia o modalidad.

INSCRIPCIÓN CORREDORES LOCALES		5K	MEDIA MARATÓN
1 <sup>er</sup> Plazo	Hasta el 15/02/2026 23:59	1€	1€
2 <sup>o</sup> Plazo	Desde el 16/02/2026	3€	3€

Tendrán consideración de **corredor local** los participantes que se encuentren **empadronados en Riba-roja de Túria con fecha previa al 1 de febrero de 2026**.

La organización comprobará, padrón oficial del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, todos los inscritos como corredor local, dejando la inscripción pendiente de pago a aquellos que no cumplan los requisitos,comunicando vía e-mail, que deberán confirmar la inscripción ingresando la parte económica de les falte en función del plazo de inscripción correspondiente de la inscripción general.

**PRODUCTOS OFICIALES DE LA BOLSA DEL CORREDOR (Anexo I):** Productos oficiales de la 28<sup>a</sup> Media Maratón y 8<sup>a</sup> 5K Riba-roja de Túria. **Cada corredor podrá completar su inscripción, seleccionando los siguientes productos dentro de los plazos establecidos:**

OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C
CAMISETA FULL PRINT *	CAMISETA TIRANTES	PANTALÓN CORTO
+ 8€	+ 6€	+ 8€

\*Unidades limitadas: 500 camisetas.\*

**④ Entrega ANTICIPADA de dorsales:**

Con el fin de evitar aglomeraciones el día de la prueba, los **dorsales** se entregarán siguiendo el siguiente procedimiento:

→ Desde el Jueves a las 18:00h hasta el Sábado a las 13:00h, de la semana de la prueba en una de las tiendas Decathlon:

- ALDAIA - Parque comercial Bonaire salida 345, 46960 (Aldaia).
- SAN ANTONIO - Avda. Pobla Vallbona 39, 46184 (San Antonio Benageber).
- ALFAFAR - Plaza Carrer del Consolat de Mar 2 46910 (Valencia).
- CAMPANAR - Avda. Tirso de molina 16 46015 (Valencia).

\*Todos los que recojan el dorsal en tiendas Decathlon tendrá un obsequio exclusivo de esta empresa en el momento de la recogida.

→ Sábado por la tarde de 18:00h a 20:00h:

- PABELLÓN MUNICIPAL Riba-roja de Túria – C/Doctor Fleming s/n.

Los corredores locales también tendrán la posibilidad de recogerlo el sábado por la tarde en el pabellón municipal siempre que lo indiquen así en el formulario de inscripción.

**Durante el proceso de inscripción, el corredor seleccionará una de las opciones anteriores.**

Con la intención de llevar a cabo una entrega de dorsales lo más fluida posible, se ruega que únicamente seleccionen la opción de recogida el día de la prueba aquellos atletas que venga de poblaciones más lejanas.

Todos los corredores formalmente inscritos recibirán un correo con las instrucciones necesarias para la retirada del dorsal, siendo imprescindible presentar el DNI, pasaporte o carné de conducir. Para recoger el dorsal-chip de otro corredor es necesario presentar fotocopia de su DNI o documento acreditativo (carnet de conducir, pasaporte) y el justificante de la inscripción. Se puede presentar la imagen de cualquiera de los anteriores documentos en un smartphone o tablet.

Los **listados de corredores oficialmente inscritos**, con número de dorsal asignado, estarán disponible para su comprobación en la página web de la prueba a partir del jueves anterior a la disputa de la prueba. Durante el proceso de inscripción podrá comprobarse la inscripción en la página web de la prueba.

**⑤** La adjudicación de dorsales, que dará acceso al **Box de salida**, se efectuará según la marca personal prevista indicada en la inscripción de la carrera.

BOX AMARILLO		BOX VERDE	BOX AZUL	BOX GRIS
5K	Sub 17:30 min Sub 21 min*	Sub 21:00 min	Sub 22:30 min	+ 22:30 min
10K	Sub 36 min Sub 42:30 min*	Sub 42:30 min Sub 45 min*	Sub 47:30 min	+ 47:30 min
MM	Sub 1h 20min Sub 1h 30min*	Sub 1h 30 min Sub 1h 40 min*	Sub 1h 45 min	+ 1h 45 min

\*Mujeres\*

Para acceder al primer cajón en la Media Maratón, se precisará una marca ACREDITADA, en las 2 últimas temporadas, según tabla. En el 5k, se precisará un ritmo de carrera ACREDITADO en la última temporada, en pruebas comprendidas entre 5 y 7km (preferentemente en el Circuito de la Ciudad de Valencia), inferior a 3:30/km en hombres y 4:10/km en mujeres.

**La Organización comprobará de oficio dichas marcas y relegará al último cajón de salida a todo corredor que no cumpla estos requisitos o su marca prevista no sea acorde con resultados precedentes.**

***Todo corredor que no indique la marca prevista en el formulario de inscripción será ubicará en el último cajón de salida.***

**6 Los atletas participantes serán agrupados en las siguientes categorías:**

8º 5K RIBA-ROJA DE TÚRIA		28ª MM RIBA-ROJA DE TÚRIA	
ABSOLUTA		ABSOLUTA	
LOCALES		LOCALES	
SUB 16	Nacidos en 2011 y posteriores		
SUB 18	Nacidos en 2009 y 2010	SUB 23	Nacidos en 2004, 2005 y 2006
SENIOR	Nacidos en 2008 hasta 39 años	SENIOR	Nacidos en 2003 hasta 39 años
MASTER 40*	De 40 a 49 años	MASTER 40*	De 40 a 49 años
MASTER 50*	De 50 a 59 años	MASTER 50*	De 50 a 59 años
MASTER 60*	De 60 en adelante	MASTER 60*	De 60 en adelante
Diversidad funcional		Diversidad funcional	

\*Edad cumplida el día de la prueba.\*

**7 Trofeos, premios económicos y clasificaciones:**

En ambas pruebas, se otorgarán trofeos a los tres primeros/as de la categoría absoluta y locales. Al resto de categorías se otorgarán medallas a los tres primeros clasificados. Los trofeos se retirarán únicamente en la ceremonia de entrega.

Clasificación por equipos (MEDIA MARATÓN RIBA-ROJA DE TÚRIA). El equipo, que deberá estar legalmente constituido e inscrito en el Registro de entidades deportivas\*, podrá contener un número ilimitado de corredores. Puntuarán los 4 primeros atletas llegados a meta, existiendo clasificación masculina y femenina, otorgándose trofeo a los 3 primeros equipos.

\*La organización se reserva el derecho de exigir documento acreditativo de esta condición.\*

Los premios en metálico, para la 28ª Media Maratón de Riba-roja de Túria, se repartirán según tabla adjunta, siendo acumulables entre sí.

\* Serán objeto de la oportuna retención fiscal conforme al IRPF o IRNR.\*

CATEGORÍA ABSOLUTA		LOCALES		CATEGORÍA EQUIPOS	
1º/1 <sup>a</sup>	500€	1º/1 <sup>a</sup>	150€	1º Equipo	300€
2º/2 <sup>a</sup>	400€	2º/2 <sup>a</sup>	100€	2º Equipo	200€
3º/3 <sup>a</sup>	300€	3º/3 <sup>a</sup>	50€	3º Equipo	100€
4º/4 <sup>a</sup>	200€	4º/4 <sup>a</sup>	30€	<b>RÉCORD DE LA PRUEBA 1000€</b>	
5º/5 <sup>a</sup>	100€	5º/5 <sup>a</sup>	30€		

Récord Masculino	<b>01:01:23</b>	EDWIN KIPYEGO (KEN)
Récord Femenino	<b>01:11:13</b>	JEPTOO PRISCAH (KEN)

Los trofeos y premios en metálico, serán acumulables (pudiendo optar un mismo corredor a las diferentes categorías establecidas siempre y cuando cumpla los requisitos para pertenecer a las mismas). En su caso, los corredores con derecho a premio en metálico, que sean sometidos al control antidoping no recibirán ninguna cantidad hasta que no se conozcan los resultados del control.

#### 8 Cronometraje:

La carrera estará cronometrada por [www.runatica.com](http://www.runatica.com). Durante la prueba se llevará el dorsal-chip en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. El incumplimiento de este artículo será causa de descalificación. Las clasificaciones podrán consultarse en la página oficial de la prueba. Inicialmente, no se habilitarán resultados en ningún tablón con el fin de evitar aglomeraciones.

En el supuesto que algún participante no esté de acuerdo con la clasificación, deberá dirigirse a la carpeta del control de prueba y exponer las alegaciones oportunas no más tarde de 30 min de la comunicación de los resultados provisionales. En el caso de que no se resuelva la incidencia en la carpeta de control de resultados, se derivará al director de carrera.

El Jurado de la prueba compuesto por miembros de la organización resolverá dicha reclamación. La decisión del Jurado será inapelable.

#### 9 Recorrido:

El recorrido podrá consultarse en: <https://www.mmrr.es>. Los puntos km, salvo motivos meteorológicos o de fuerza mayor, estarán señalizados km a km durante todo el recorrido.

El recorrido de la 5k será compartido e idéntico a los primeros 5k de la Media Maratón.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o patines, teniendo orden expresa la Policía Local o cualquier miembro de la organización de carrera de retirarlos del circuito.

Habrá puntos de avituallamiento de agua en los puntos kilométricos 6,10,15, 18.5 y Meta.

La organización dispondrá de corredores “Prácticos” para ayudar a conseguir los objetivos de los corredores, inicialmente para los siguientes ritmos:

TIEMPO MM	TIEMPO 5K	INTENSIDAD MIN/KM
1h 25min	< 20 min	4'00/km
1h 30min	< 21:30 min	4'16/km
1h 35min	< 22:30 min	4'30/km
1h 40min	< 23:45 min	4'44/km
1h 45min	< 25:00 min	4'59/km
1h 50min	< 26:05 min	5'13/km
1h 55min	< 27:15 min	5'27/km
2h	< 28:30 min	5'41/km

La Media Maratón de Riba-roja de Túria, tendrá un tiempo límite de 2h 30min, estableciendo los siguientes tiempos límites de paso:

KM 5	35 min
KM 10	1 hora 10 min
KM 15	1 hora 45 min
KM 20	2 horas 22 min

Todo aquel participante que supere estos tiempos será avisado y sobrepasado por el vehículo de Fin de Carrera, pudiéndosele retirar el dorsal.

Todo aquel que corra sin estar inscrito, o sobreponga los tiempos límites establecidos, lo hará bajo su responsabilidad, quedando fuera de control de la organización de la prueba.

No está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro.

#### 10 Los servicios médicos y de ambulancia quedarán ubicados:

- Ambulancia junto coche escoba.
- U.V.I. (3) en zona de meta y zona intermedia del circuito (zona del río).

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.

#### 11 Descalificaciones:

- El servicio médico de la competición y los miembros de la organización están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Todo atleta que no realice el recorrido completo.
- Todo atleta que no lleve visible el dorsal-chip o que doble el mismo.
- El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización.

12 Al inscribirse en la Media Maratón o en el 5k de Riba-roja de Túria de 2026, los participantes dan su consentimiento para que el Club Deportivo Metaesport Riba-roja de Túria, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportivas sus datos de carácter personal.

Los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen en la medida que sea necesario para la consecución de la actividad deportiva. Así mismo, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, presentando o enviando una solicitud por escrito dirigida al Club Deportivo Metaesport, CTRA. Villamarchante 121, Pta.20 (46190) – Riba-roja de Túria, Valencia, y acompañada de una fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, indicando en el asunto "MEDIA MARATÓN RIBA-ROJA DE TÚRIA - PROTECCIÓN DE DATOS".

Acepto recibir información comercial o promocional de CD METAESPORT RIBA-ROJA DE TURIA en relación con esta u otras pruebas que realice el club. Podrá retirar esta aceptación a través de un escrito dirigido a Club Deportivo Metaesport, CTRA. Villamarchante 121, Pta.20 (46190) – Riba-roja de Túria, Valencia

**1.3** La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor con la debida antelación y difusión.

**Todos los inscritos aceptan, por el mero hecho de inscribirse en la prueba, el contenido de este reglamento, declarando encontrarse en perfectas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de la práctica deportiva.**